

veís que exponéis vuestras vidas y que nadie enjugará las lágrimas de vuestros padres, que nadie atenderá la orfandad de vuestros hijos? Reflexionad un momento; apartaos del camino de la perdición, sed hombres de bien y buenos ciudadanos. En vez de destruir, edificad, en vez de asesinaros convertíos en un solo hombre, para hacer de España lo que España debe ser: ¡Un hermoso ejemplo de Nación civilizada!

Sólo así tendréis paz en vuestros hogares y paz en vuestras conciencias.
Es necesario, es urgentísimo que todos los católicos nos pongamos en pie para llevar a esos cerebros la verdad que los ilumine. ¡Por amor al prójimo!
Y quienes no demuestran en estos momentos poseer espíritu de sacrificio y de caridad, que aprendan, de ahora para siempre, que es inútil que se disfrazen de «virtuosos» o que se rodeen de «dignidades».

Rómulo SILVA MONTOYA

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Día 13. Uno del Juzgado de Priego, por hurto, contra Manuel Giménez Díaz y siete más. Abogado señor Olivares, y procurador, señor Pinós.
Día 20. Otro del Juzgado de Tarancón, por delito electoral, contra Paulo Fernández Alonso y dos más. Abogado, señor Lucas, y procurador, señor Pinós.
Día 21. Uno del Juzgado de Tarancón, por robo, contra Juan Párraga Pérez. Abogado, señor Gómez Meneses, y procurador, señor González Espejo.
Día 22. Otro del Juzgado de Tarancón, por lesiones, contra Silvestre Moyano Oliva. Abogado, señor Cava, y procurador, señor Collada.

SENTENCIAS

A Angel Martínez García, por abusos deshonestos, abuelto.
A Antonia Jimos Romero, por tenencia de armas y disparo, se le condena a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.
A Tiburcio Casero Sierra, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.
A Emilio Marcial Vidal, de Motilla, por estafa, abuelto.
A Joaquina Fellsa Sanz, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor, y 600 pesetas de indemnización.

Se traspasa en esta Capital una Tienda de Comestibles. Razón: En la Imprenta de este periódico.

BALNEARIO DE VALDEGANGA (CUENCA)

Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.
Aguas: sulfatado-cálcicas-bicarbonatadas.—Inmejorables para el reumatismo, gota, histerismo y neurastenia.
Especialización: neuritis reumáticas, (ciática, etc.)
Habitaciones en la fonda: desde 12 hasta 5 pesetas.

FONDA

Mesa redonda de 1.º, 7,50 pesetas. Mesa redonda de 2.º, 5,50 pesetas. Vino aparte.
Hospedería separada para los que se guisen y sirvan por su cuenta, con habitaciones hasta de una peseta (cama sin colchón).
Instalación hidrotérmica la más moderna y completa. Agua corriente, alcantarillado, luz eléctrica.
Administrador: D. Luciano Colillas, Valdeganga (Cuenca).
Médico consultor, Doctor Galo Leoz, Nicolás M.º Rivero, 11, Madrid.

¿Incomprensión?... no

Unidad y soberanía

Del tópic «incomprensión» y de la manida frase «obstáculos tradicionales», formaron los gerifaltes del catalanismo una bandera y un programa, bajo cuya sombra se acogían unos hombres inspirados en una acción disgregadora y común. Y acusaron de incomprensión precisamente a quienes lejos de crear un problema porque entonces era un simplicismo accidente, ya previeron los caracteres de aquel individualismo catalán, frase que había de surgir ese confusionismo creador.

¿De dónde nace, pues, el problema? Hubo catalanes que al servicio de la monarquía traspasaron los umbrales de las cámaras regias y ocultas en el incenso, en la sube de las alabanzas al soberano, llevaban sus ambiciones particularistas; y aquel cerebro humillado ante la realeza, doblegada su erguida cerviz, era el mismo que antes y siempre alimentaba fallidas prevenciones contra el entonces establecido régimen, alegando la única razón de que la monarquía no había de reivindicar nunca las libertades catalanas, y alegaban como verdad aplicable y fundamento natural para justificación de sus aspiraciones separatistas la teoría de la accidentalidad. He aquí un hecho creador de un problema en el que la monarquía no aparta ni el más pequeño caudal y durante cuyo período ni siquiera puede atribuírse al hecho los caracteres de tal problema porque no los tuvo. Y aún no existiendo tal problema vimos cómo se acusaba de incomprensión a quienes interpretando un criterio colectivo de cordialidad plasmaron este en una ley sobre mancomunidades y más tarde en un Estatuto donde queda reconocida la personalidad jurídica política de la región, haciendo cesión en él de aquellas facultades y funciones que no hiriesen la soberanía estatal. ¿A qué el abuso del concepto cuando precisamente quienes compren-

dieron el problema fueron los acusados de incomprensión? La realidad fue que se comprendió un problema de autonomía descentralizadora que no destruyera ni siquiera rozase la unidad de la Patria ni la soberanía de la nación. No era lucha de dos soberanías, contenida de dos poderes ni tratado de dos Estados, era que el carácter del individualismo particularista de Cataluña no se avenía al criterio de unidad histórica y espiritual ni al criterio de soberanía nacional, era que exigía, sin medir las facultades del Estado; era que Cataluña había absorbido el esfuerzo de las demás regiones, que había explotado el proteccionismo estatal, y ahora, como vulgar hijastra de la madre común, niega los vínculos de unidad, niega su naturaleza genérica y quiere ser tan madre que absorva ella la ternura, no de sus hijos que no los tiene, sino de sus hermanos que hermanos son por el idioma que escarnecen, por la Patria a la que infaman y por la religión que aconseja el querernos como hermanos.

Pero cuando el problema adquiere agudos caracteres fue en un día luctuoso para los destinos de España. Cuando este problema toma su máxima expresión, cuando verdaderamente se concibe la magnitud del problema, es aquel día del pacto secreto, en que como si se tratara la vulgar venta de un objeto inservible, sin consultar la voluntad de España que era la mandataria, se trató la cesión más vergonzosa con todos los caracteres de un delito de lesa Patria. Y hasta entonces que se había querido personificar en la Monarquía la existencia de los obstáculos tradicionales, no se vio que estos obstáculos tenían raíces más hondas, que brotaban del fondo de la conciencia nacional que se revelaba al sentir amenazada su unidad, aquella unidad que crearon las monarquías; eran los obstáculos del pueblo que en las calles clamaba por su unidad secular, sin que el eco de sus voces llegara a las alturas de la Cámara legislativa en donde despectivamente se decía por cierto

elemento de la situación que al pueblo no se le podía atender porque ni sabía lo que no quería ni lo que pedía, y así las ansias de diez y siete millones de españoles quedaron insatisfechas por una diferencia parlamentaria de ¡¡¡1791!!! votos. ¡He ahí todo el valor que se da a la soberanía nacional! ¡¡¡1791!!! votos!!! determinaron la cooficialidad del idioma, siendo el preferente el catalán y preterido el español. Con pocos más de setenta y nueve votos se va a destruir a España; con una sola voluntad, la de Cataluña, se ha negado todo el valor de nuestra historia y se ha escarnecido una lengua que hablan veinte hijas de esta España que hasta el 14 de Abril de 1931 fue inmortal, y se han oído sentimientos patrios con los que se ha tratado como mercancía en almohada.

Yo espero un claro amanecer en esta noche triste de nuestra historia. Tal vez este eclipse de nuestras glorias históricas, sea anuncio de una era en la que a España se le reserven altos destinos, de una era en la cual, España vuelva a ser una y soberana, unida por lazos indisolubles de Religión, Patria y Lengua.

E. ALVAREZ CHIRVECHES.
D. A. C. A.

Biblioteca Diocesana Conquense

Obras publicadas

1.º RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA.
Obra en dos tomos, con un total de 950 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas. Precio: 20 pesetas.
2.º JOSE DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUEA».
Biografía de Villaviciosa, canó-

nigo de esta S. I. Catedral, y Ampliación de «La Mosquera», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.—Precio: 5 ptas.

3.º MISCELÁNEA CONQUENSE (Primera serie).
Estudios sobre Fr. Luis de León como poeta, Covarrubias, lexicógrafo; Alonso de Chirino, médico Hervás, polígrafo; Diego de Valera, y otros artículos históricos conquenses; su autor, D. Angel González Palencia.—8 pesetas.

4.º COLECCION DE DOCUMENTOS CONQUENSES.
Trabajo redactado por D. Timoteo Iglesias, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento, y publicado bajo la dirección de D. Angel González Palencia, a expensas de la referida Excmo. Corporación Municipal.—10 pesetas.

5.º ESTUDIO SOBRE FR. LOPE DE BARRIENTES. Obispo que fué de esta Diócesis.
Su autor, D. Claudio Galindo, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, quien hace resaltar la grande influencia de Fr. Lope en el reinado de D. Juan Segundo, y en el gobierno de esta ciudad de Cuenca.—10 pesetas.

EN PREPARACION

Bibliografía de los escritores de Cuenca y su provincia, por el Padre Fr. Julián Zarco Cuevas; 10 tomos de unas 500 páginas.
Miscelánea Conquense: textos y artículos histórico-económicos, por D. Angel González Palencia.

En la librería de Rafael García, Andrés de Cabrera, 25, se hallan a la venta las obras de actualidad *El Cardenal Segura, Orígenes de la Revolución Española, Las fuerzas secretas de la Revolución, Las Sectas, El Judío Internacional y De la Revolución Española, Los Jesuitas.*

F. BIETO
ESCUULTOR-MARMOLISTA
Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Pantecos.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.
Mármoles del país y extranjeros.
TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

U. L. L. O. A. — Optico
GAFAS-LENTES
FABRICA Y DESPACHO
CARMEN, 14.—MADRID
TELÉFONO 54886

SE VENDE
Completa con estuche y accesorios. Máquina de escribir «Babb».
La más fuerte y más conveniente. Escritura completamente visible a dos colores. 84 caracteres. Manejo sumamente fácil.

PRECIO ECONOMICO
Para informes dirigirse a
Daniel Olivares Atienza
Parque de Canalejas, 11.
CUENCA

- ORNAMENTOS DE IGLESIA -
CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID
Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino
PAZ, NÚMERO 9, -- MADRID

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN
Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.
Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.
Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA
PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio
Fundada en 1865
Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	215.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.133'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'05	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.364.109'80

Subdirección en Cuenca:
JOSÉ ECHAVARRÍA — AGUIRRE 3 PRAL. DHA.
Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

CARBONES
DE ENCINA :: CISCO
ZARAGALLA Y HERRAJ
:: LEÑAS ANTRACITICA :: HULLAS DE PRA-GLIA Y VAPOR :: COK
DE GAS :: PUERTO-LLANO :: ::
CASA GABALDON
DOCTOR CHIRINO, 3
(JUNTO A LA CASA DE SOCORRO)
CUENCA
SERVICIO A DOMICILIO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular
Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
Oficinas: **CALDERÓN DE LA BARCA, 39**

